INFORME DE SUPERVISIÓN
PRONE GGC 462 de 2022
Dirección de Energía Eléctrica
Supervisor de apoyo: Cesar Andrés Garzón Bustos
31/05/2023

CONTRATO	PRONE-GGC-462-22
FONDO	PRONE
EMPRESA	Air-e S.A E.S.P.
OBJETO	MEJORAR LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES DEL MERCADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL OPERADOR DE RED UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL – SIN- CONFORME LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS VIGENTES, LEGALIZANDO LOS USUARIOS Y ADECUANDO LAS REDES ELÉCTRICAS MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIOS ICHIEN Y VEINTE DE ENERO), EL CUAL SERÁ EJECUTADO POR EL OPERADOR DE RED BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO PARA LA ENTREGA AL MINISTERIO Y EL CUAL ES FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS- PRONE
FECHA ATA DE INICIO	23/02/2022
PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA-1 ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONTRATACIÓN DE OBRA.	02/09/2022*
PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA-2 ACTIVIDADES DE CONTRATACIÓN DE OBRAS.	22/04/2022*
PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA-3 ACTIVIDADES DE SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y LIQUIDACIÓN.	23/12/2023*
PLAZO DE EJECUCIÓN ETAPA-4 ACTIVIDADES DE RECIBO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN.	13/01/2024*
VALOR CONTRATO	$837.753.548,00
VIGENCIA PRONE 2022	$837.753.548,00
ENTIDAD ENCARGO FIDUCIARIO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
POLIZA	BQ-100050725

*Fechas correspondientes al cronograma del contrato actualizado a Otrosí No. 03

1. ALCANCE DEL OBJETO DEL INFORME

El informe tiene como alcance:

- Verificar el estado de ejecución de Contrato.
- Verificar el estado de desembolsos del Contrato dentro de los términos definidos en el mismo.
- Conceptuar sobre la "Alcance a la comunicación 202304000000635 de fecha 27-04-2023, solicitud de suspensión del plazo para la ejecución de las Actividades de Administración de la Construcción y Puesta en Operación del contrato PRONE 2022-11" presentada mediante comunicación con radicado No. 2023040000008341 del 25 de mayo de 2023 (Anexo No. 1).

2. INFORME DE SUPERVISIÓN.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas dentro del proceso de supervisión del Contrato PRONE-GGC-462-22, así como su estado de ejecución.

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

- Otrosí 1 del 6/28/2022: Numeral 15 de la ETAPA 1- Actividades Previas A la Contratación De Obra del Anexo 2 – "Cronograma".

- Otrosí 2 del 26/08/2022: CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFÍQUESE el ítem 4 de la Etapa 2 – Actividades de contratación de obras así mismo la Etapa 3 y 4 del Anexo No. 2 "cronograma" del Contrato.

- Otrosí 3 del 17/11/2022: MODIFICAR el Anexo 2 – Cronograma del contrato PRONE-GGC-462-2022.

2.2 Pólizas.

A la fecha la póliza de garantía de cumplimiento del contrato No. BQ-100050725 – Mundial de Seguros se encuentra vigente desde 1/28/2022 hasta el 1/28/2024.

2.3 Desembolsos

De conformidad con la CLÁUSULA TERCERA – VALOR, los recursos del contrato están distribuidos así:

Tabla 1. Balance financiero del contrato PRONE-GGC-462-22

Valor del contrato	$837.753.548,00
Valor desembolsado	$418.876.773,00
Valor Pendiente por desembolsar	$418.876.775,00
Número de usuarios	206

Tabla 2 Balance financiero por desembolsos

Vigencia 2022	VALOR	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR POR DESEMBOLSAR
Desembolso 1	$418.876.773,00	$418.876.773,00	$ 0
Desembolso 2	$83.775.354,00	$ 0	$83.775.354,00

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Desembolso 3	$167.550.709,00	$ 0	$167.550.709,00
Desembolso 4	$83.775.354,00	$ 0	$83.775.354,00
Desembolso 5	$41.887.676,00	$ 0	$41.887.676,00
Desembolso 6	$41.887.682,00	$ 0	$41.887.682,00
TOTAL CONTRATO	$837.753.548,00	$418.876.773,00	$418.876.775,00

2.4 Encargo Fiduciario

Acorde con lo establecido con el informe encargo Fiduciaria del mes de abril a corte 30/04/2023, el saldo de la fiducia es $419.473.449,27 (Anexo 2).

2.5 Ejecución del Contrato

Con el fin de determinar el porcentaje de avance del contrato, la Dirección de Energía del Ministerio de Minas estableció un porcentaje para cada etapa, teniendo en cuenta las actividades en cada una para la ejecución de los contratos PRONE, quedando de la siguiente manera por etapas así:

Etapa I - Actividades previas a la contratación de obra: 15%
Etapa II - Actividades de Contratación de Obras: 5%
Etapa III - Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación: 70%
Etapa IV - Actividades de recibo y liquidación del contrato de Administración: 10%

Atendiendo lo anterior, se relaciona el avance de las actividades en cada una de las etapas, de conformidad con el avance de obra reportado por el operador de red a corte 30 de abril de 2023:

Tabla 3. Avance del Contrato PRONE-GGC-462-22

Ítem	Actividad	PORCENTAJE DEFINIDO POR MME PARA CADA ETAPA (%)	Avance de ejecución (%)	Avance de ejecución ponderado (%)
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:			**15,00%**	**15,00%**
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	1,36%	100,00%	1,36%
2	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	1,36%	100,00%	1,36%
3	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	1,36%	100,00%	1,36%
4	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de interventoría	1,36%	100,00%	1,36%

5	Firma de contratos de interventoría y suscripción de Actas de Inicio	1,36%	100,00%	1,36%
6	Revisión y aceptación de diseños, especificaciones y presupuesto	1,36%	100,00%	1,36%
7	Realización de socialización y verificación de usuarios.	1,36%	100,00%	1,36%
8	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo	1,36%	100,00%	1,36%
9	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	1,36%	100,00%	1,36%
10	Elaboración de pliegos de contratación de contrato de obra / suministro	1,36%	100,00%	1,36%
11	Con base en toda la información recopilada en los numerales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle	1,36%	100,00%	1.36%
b)	**Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:**	**5,00%**		**1,25%**
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	1,25%	100,00%	1,25%
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	1,25%	0,00%	0,00%
3	Firma de contratos de suministros y obras, según corresponda, y suscripción de Actas de Inicio	1,25%	0,00%	0,00%
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría.	1,25%	0,00%	0,00%
c)	**Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:**	**70,00%**		**0,00%**
1	**Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (Desplegar las actividades de ejecución)**	**59,50%**		
1.1	Replanteo de obras		0,00%	0,00%
1.2	Giro Anticipos		0,00%	0,00%
1.3	Apertura de huecos		0,00%	0,00%
1.4	Suministro e instalación de postes MT		0,00%	0,00%
1.5	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT		0,00%	0,00%
1.6	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT		0,00%	0,00%
1.7	Suministro e instalación de transformadores		0,00%	0,00%
1.8	Suministro e instalación de protecciones		0,00%	0,00%
1.9	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra transformadores		0,00%	0,00%
1.10	Apertura de huecos		0,00%	0,00%
1.11	Suministro e instalación de postes secundarios BT		0,00%	0,00%
1.12	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT		0,00%	0,00%

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

1.13	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT		0,00%	0,00%
1.14	Instalación de puestas a tierra BT		0,00%	0,00%
1.15	Suministro e instalación de medidores		0,00%	0,00%
1.16	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas		0,00%	0,00%
1.17	Inspección RETIE		0,00%	0,00%
2	Acta de recibo de obras	3,50%	0,00%	0,00%
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	3,50%	0,00%	0,00%
4	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO	3,50%	0,00%	0,00%
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y terminación de contrato del Administrador:		**10,00%**		**0,00%**
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	2,50%	0,00%	0,00%
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	2,50%	0,00%	0,00%
3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato	2,50%	0,00%	0,00%
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	2,50%	0,00%	0,00%
TOTAL AVANCE				**16,25 %**

Teniendo en cuenta el avance de cada etapa y ponderándolo con el porcentaje que el Ministerio dio a cada etapa, **el avance general del contrato es del 16,25%;** dicho porcentaje se debe a que, aunque el proceso de contratación de la obra se ha publicado en tres ocasiones, actualmente no ha sido posible adjudicar el contrato, dado que las condiciones de la oferta no han sido las más atractivas para los oferentes, ocasionando la deserción de los procesos de contratación adelantados por el Operador de Red.

3. CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del contrato PRONE GGC 462 de 2022 ajustado al Otrosí No. 03:

ANEXO No. 2	
CONTRATO PRONE-GGC-462-22 – MINENERGÍA - OR	
PROYECTO	**NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIOS ICHIEN Y VEINTE DE ENERO**
OPERADOR DE RED:	**AIR-E S.A.S. E.S.P.**
OBJETO	Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional – SIN- conforme los reglamentos técnicos vigentes, legalizando los usuarios y adecuando las redes eléctricas mediante la ejecución del proyecto (NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIOS ICHIEN Y VEINTE DE ENERO), el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato para la entrega al MINISTERIO y el cual es financiado con fondos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas- PRONE
CRONOGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN	
FECHA ACTA DE INICIO (Fecha estimada se ajustara el cronograma a la fecha efectiva del acta de inicio)	23/02/2022
PLAZO DEL CONTRATO	**20 AÑOS**
PLAZO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN (PLAZO EN MESES)	**23**

Item	Actividad	Duración (dias)	Fecha Inicio	Fecha Final
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:				
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	15	23/02/2022	10/03/2022
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	20	10/03/2022	30/03/2022
4	Publicación de pliegos o invitación directa para la contratación de la interventoría según corresponda.	20	31/03/2022	20/04/2022
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de interventoría	12	21/04/2022	03/05/2022
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	21	04/05/2022	25/05/2022

7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	20	26/05/2022	15/06/2022
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	20	26/05/2022	15/06/2022
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	20	26/05/2022	15/06/2022
10	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias.(En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A
11	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarias.	N/A	N/A	N/A
12	Verificación de licencia o permiso ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A
13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	20	26/05/2022	15/06/2022
14	Elaboración de pliegos de contratación de obra	28	01/04/2022	29/04/2022
15	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	27	06/08/2022	02/09/2022
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:				
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	10	30/04/2022	10/05/2022
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	10	11/05/2022	21/05/2022
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	20	24/05/2022	13/06/2022
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	254	11/08/2022	22/04/2023
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:				

1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (**Desplegar las actividades de ejecución)**			
1.1	**REDES DE MEDIA TENSION**			
1.1.1	Replanteo de obras	115	23/04/2023	16/08/2023
1.1.2	Giro de anticipos	90	17/08/2023	15/11/2023
1.1.3	Apertura de huecos	70	17/08/2023	26/10/2023
1.1.4	Suministro e instalación de postes MT	70	17/08/2023	26/10/2023
1.1.5	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT	40	16/09/2023	26/10/2023
1.1.6	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT	40	16/09/2023	26/10/2023
1.2	**CENTROS DE TRANSFORMACIÓN**			
1.2.1	Suministro e instalación de transformadores	18	17/10/2023	04/11/2023
1.2.2	Suministro e instalación de protecciones	18	17/10/2023	04/11/2023
1.2.3	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra transformadores	18	17/10/2023	04/11/2023
1.3	**REDES DE BAJA TENSIÓN**			
1.3.1	Apertura de huecos	70	17/08/2023	26/10/2023
1.3.2	Suministro e instalación de postes secundarios BT	70	17/08/2023	26/10/2023
1.3.3	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT	40	16/09/2023	26/10/2023
1.3.4	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT	40	16/09/2023	26/10/2023
1.3.5	Instalación de puestas a tierra BT	19	07/10/2023	26/10/2023
1.4	**MEDIDA**			
1.4.1	Suministro e instalación de medidores	26	27/10/2023	22/11/2023
1.4.2	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas	26	27/10/2023	22/11/2023
1.5	**PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO**			
1.5.1	Inspectoría RETIE	28	07/11/2023	05/12/2023

2	Acta de recibo de obras	16	23/11/2023	09/12/2023
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	17	06/12/2023	23/12/2023
4	Colocar dos vallas informativas del proyecto. La ubicación y diseño gráfico será acordado con el MINISTERIO	15	16/08/2023	31/08/2023
d) Etapa 4 – Actividades de recibo y Terminación del contrato de Administración				
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	12	27/12/2023	08/01/2024
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	40	24/12/2023	02/02/2024
3	Entrega de todos los documentos ,soportes y polizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el tramite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato.	15	29/12/2023	13/01/2024
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	15	29/12/2023	13/01/2024

4. SOLICITUD DEL OPERADOR DE RED

AIR-E S.A.S. E.S.P. mediante comunicación No. 2023040000008341 del 25 de mayo de 2023 (Anexo No. 1), solicita suspensión del plazo para la ejecución de las Actividades de Administración de la Construcción y Puesta en Operación del contrato PRONE 462 2022, de la siguiente manera:

> *"(…)*
>
> *Acusamos recibido de la comunicación con Radicado No. 2-2023-012394 de fecha 16 de mayo de 2023, a través de la cual el Ministerio de Minas y Energía emite respuesta a la solicitud de suspensión de Veintiún (21) contratos PRONE 2021-2, señalando que:* ***"de acuerdo con la verificación de los soportes remitidos, Supervisión evidencia que los contratos***

mencionados a continuación a la fecha no se encuentran debidamente adjudicados y tampoco cuentan con soportes sólidos que demuestren la necesidad de realizar la suspensión de los contratos". *En consideración de lo cual, procedemos a realizar las aclaraciones respectivas a efectos de que sean estudiado los soportes y aprobada la suspensión solicitada, así:*

- ***Contratos no adjudicados:***

Contrato AIR-E -MME	Departamento	Municipio	Nombre del Proyecto	Valor Aprobado MME	Usuarios Diseño
GGC 455-2022	ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	EL DILUVIO	$ 556.862.459	121
GGC 461-2022	ATLÁNTICO	REPELÓN	MARCOS LOPERA	$ 342.441.256	69
	ATLÁNTICO	REPELÓN	ROTINET RURAL	$ 213.439.530	35
GGC 462-2022	LA GUAJIRA	MANAURE	ICHIEN	$ 232.161.257	54
	LA GUAJIRA	MANAURE	VEINTE DE ENERO	$ 605.592.291	152
GGC 482-2022	ATLÁNTICO	MANATÍ	CEREZAL	$ 135.209.579	35
	ATLÁNTICO	MANATÍ	LOS PATOS	$ 674.755.662	137
	ATLÁNTICO	MANATÍ	MOTOBOMBA	$ 244.602.823	56
	ATLÁNTICO	MANATÍ	TIO MOLINA	$ 512.204.597	96
GGC 483-2022	ATLÁNTICO	MALAMBO	LA MILAGROSA	$ 798.466.230	260
	ATLÁNTICO	MALAMBO	SBN CAÑAGUATE	$ 689.991.300	228
GGC 484-2022	ATLÁNTICO	SABANAGRANDE	SAN BENITO	$ 301.335.031	89
	ATLÁNTICO	SABANAGRANDE	SAN FRANCISCO	$ 361.132.315	48
GGC 486-2022	ATLÁNTICO	PALMAR DE VARELA	URB VILLA PARAISO	$ 825.837.091	243
GGC 487-2022	ATLÁNTICO	SANTA LUCIA	ALGODONAL	$ 285.680.668	51
GGC 492-2022	ATLÁNTICO	SUAN	SAN NICOLAS DEL NORTE	$ 735.164.722	174
GGC 493-2022	LA GUAJIRA	URIBIA	LAS MERCEDES	$ 1.714.805.412	439
GGC 494-2022	ATLÁNTICO	SOLEDAD	CIUDAD FALLACE	$ 371.009.517,64	106
			FERROCARRIL	$ 149.112.679,92	31
			LA ESPERANZA	$ 396.496.087,84	113
			LAS COLONIAS	$ 242.310.384,72	67
			VILLA DEL CARMEN 2 SUBNORMAL	$ 279.805.648,17	34
GGC 496-2022	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR	RODEITO RANCHO LUNA	$ 892.580.018,14	256
GGC 502-2022	LA GUAJIRA	URIBIA	ETNIA WAYUU	$ 499.090.622,34	124
			FLORIDA	$ 615.426.284,43	177
			POLIDEPORTIVO	$ 461.984.259,39	139

En atención de lo solicitado, nos permitimos realizar la ampliación de la información respecto a los procesos de contratación de obra que se han llevado a cabo por el Operador de Red a efectos de adjudicar la ejecución de los proyectos, no obstante; pese a situaciones que procederemos a identificar no ha sido posible la materialización de la gestión de adjudicación, veamos:

Air-e, en cumplimiento de la etapa 2) actividades de contratación de obra, dio inició a las gestiones para lograr la contratación y ejecución de las obras asociadas a los contratos PRONE 2022, en consideración de lo cual, a la fecha se han adelantado tres (3) procesos de contratación, así:

1. Proceso de Contratación No. 1.

Actividad 1. Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda:

Se dio cumplimiento a la actividad a través de comunicación No 2022040000016991 de fecha 10 de mayo de 2022 así:

ítem	Proceso de Contratación	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio Cronograma MME	Fecha Final Cronograma MME	Fecha en la que se realizó la actividad
1	No. 1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	10	30/04/2022	10/05/2022	6/05/2022

Actividad 2. Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas:

Se dio cumplimiento parcial a la actividad a través de comunicación No. 2022040000087001 de fecha 28 de Julio de 2022, así:

ítem	Proceso de Contratación	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio Cronograma MME	Fecha Final Cronograma MME	Fecha en la que se realizó la actividad
2	No. 1	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	10	11/05/2022	21/05/2022	29/07/2022

Solo fue posible realizar la adjudicación parcial a los oferentes que cumplieron a cabalidad con las condiciones requeridas en la invitación a negociar, dicho ejercicio dio como resultado la adjudicación de diez (10) contratos que tienen asociados diecinueve (19) proyectos,

(…)

2. Proceso de Contratación No. 2.

Ante el escenario de la adjudicación parcial del proceso de contratación N° 1, se procedió con el lanzamiento de un segundo proceso de contratación para la adjudicación de los catorce (14) contratos pendientes, que tienen asociados veintisiete (27) proyectos.

Actividad 1. Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda: *Se dio cumplimiento a la actividad, a través de comunicación N° 2022040000383901 con fecha 26 de agosto de 2022:*

Proceso de Contratación	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio Pactada Solicitud de Ampliación	Fecha Fin Pactada Solicitud de Ampliación	Fecha en la que se realizó la actividad
No.2	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	1	19/08/2022	19/08/2022	19/08/2022

Actividad 2. Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas:

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Se dio cumplimiento a la actividad, a través de comunicación N° 2022040000394281 con fecha 28 de octubre de 2022:

Proceso de Contratación	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio Pactada Solicitud de Ampliación	Fecha Fin Pactada Solicitud de Ampliación	Fecha en la que se realizó la actividad
No.2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	41	20/08/2022	30/09/2022	24/10/2022

Solo fue posible realizar la adjudicación parcial a los oferentes que cumplieron a cabalidad con las condiciones requeridas en la invitación a negociar, dicho ejercicio dio como resultado la adjudicación de un (1) contrato que tiene asociado un (1) proyecto,

(…)

3. Proceso de Contratación No. 3.

Debido a que en el proceso de contratación No. 2 no se logró la adjudicación total de los contratos, se lanzó el tercer proceso a partir de la invitación a negociar No. 11202622T1, la cual se llevó a cabo de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Invitación	16 de noviembre de 2022
Preguntas	21 de noviembre de 2022
Respuestas	24 de noviembre de 2022
Recepción de Propuestas	29 de noviembre de 2022

Sin embargo, luego de cuatro (4) subsanaciones realizadas en el proceso de adjudicación (Ver Anexo No. 4), este fue declarado desierto por la Gerencia de Compras de Air-e. Ver Anexo No. 1.

Durante el plazo de suspensión solicitado, Air-e desde la Gerencia de Normalización de Redes, procederá con la construcción de los pliegos de invitación y de las especificaciones técnicas, a efectos iniciar nuevamente el proceso de contratación y lograr su adjudicación, ***teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos la suspensión de estos contratos por un plazo no menor a cuatro (4) meses.***

(…)

Una vez evaluada cada una de las circunstancias relacionadas en la presente solicitud, entendiéndose estas como situaciones de fuerza mayor, ajenas al Operador de Red, tal como lo indica en la CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA – SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: la cual establece que (…) "se podrá suspenderse temporalmente la ejecución del presente Contrato por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito" (...) nos permitimos solicitar respetuosamente la suspensión temporal de los

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

*contratos: **1)** GGC 455-2022, **2)** GGC 461-2022, **3)** GGC 462-2022, **4)** GGC 475-2022, **5)** GGC 477-2022, **6)** GGC 482-2022, **7)** GGC 483-2022, **8)** GGC 484-2022, **9)** GGC 486-2022, **10)** GGC 487-2022, **11)** GGC 492-2022, **12)** GGC 493-2022, **13)** GGC 494-2022, **14)** GGC 496-2022, **15)** GGC 499-2022 y **16)** GGC 502-2022., por un término no mayor a cuatro (04) meses.*

(…)"

4.1. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA

El CONSORCIO INT PRONE 2021-2 mediante comunicación del 26 de abril de 2023 (Anexo No. 3), presentó aval respecto a la solicitud de suspensión realizada por el operador de red en los siguientes términos:

"(…)

En cumplimiento de las obligaciones de las obligaciones adquiridas en la prestación de los servicios de Interventoría Administrativa, Técnica, Ambiental, Social, Financiera y Contable de los proyectos financiados con recursos del programa de normalización de redes eléctricas –PRONE No.2-2021, se procedió a la revisión de los cronogramas del Anexo 2 de los contratos suscritos entre el Ministerio de Minas y Energía y Air-e; identificando que las siguientes actividades aún no se han podido ejecutar:

1. Literal b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras.
2. Literal c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación.
3. Literal d) Etapa 4 _ Actividades de recibo y Terminación del contrato de Administración.

Como se ha evidenciado que los retrasos que se presentan en las etapas en mención se debe en gran parte a que no todos los oferentes cumplieron a cabalidad las condiciones plasmadas en la invitación a negociar, se ha presentado una adjudicación parcial de los contratos de obra"

Teniendo en cuenta las situaciones que han dado origen a los retrasos presentados en los cronogramas vigentes de ejecución planteada por el Operador de Red y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato C01512022, por medio de la presente el Consorcio INT PRONE-2021-2 emite aval para la solicitud de suspensión del plazo para ejecutar las actividades de administración de la Construcción y Puesta en Operación para los contratos PRONE No. 2-2021, así:

1. Contratos No Adjudicados

Contrato MME	Estado Contrato de Obra
PRONE-GGC-455-22	No adjudicado
PRONE-GGC-461-22	No adjudicado
PRONE-GGC-462-22	No adjudicado
PRONE-GGC-482-22	No adjudicado
PRONE-GGC-483-22	No adjudicado
PRONE-GGC-484-22	No adjudicado
PRONE-GGC-486-22	No adjudicado
PRONE-GGC-487-22	No adjudicado
PRONE-GGC-492-22	No adjudicado
PRONE-GGC-493-22	No adjudicado
PRONE-GGC-494-22	No adjudicado
PRONE-GGC-496-22	No adjudicado
PRONE-GGC-502-22	No adjudicado

(…)

Con base a todo lo anterior, se avala la suspensión en los contratos ***1)*** *GGC 455-2022,* ***2)*** *GGC 460-2022,* ***3)*** *GGC 461-2022,* ***4)*** *GGC 462-2022,* ***5)*** *GGC 463-2022,* ***6)*** *GGC 475-2022,* ***7)*** *GGC 477-2022,* ***8)*** *GGC479-2022,* ***9)*** *GGC 480-2022,* ***10)*** *GGC 482-2022,* ***11)*** *GGC 483-2022,* ***12)*** *GGC 484-2022,* ***13)*** *GGC 486-2022,* ***14)*** *GGC 487-2022,* ***15)*** *GGC 489-2022,* ***16)*** *GGC 492-2022,* ***17)*** *GGC 493-2022,* ***18)*** *GGC 494-2022,* ***19)*** *GGC 496-2022,* ***20)*** *GGC 499-2022 y* ***21)*** *GGC 502-2022, asociados al PRONE No. 2-2021.*

(…)"

5. ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Una vez revisada la solicitud de suspensión del contrato PRONE GGC 462 de 2022 remitida por Air-E S.A. E.S.P., mediante comunicado del 25 de mayo de 2023, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

5.1. De acuerdo con el Anexo No. 2 - "CRONOGRAMA" referenciado en el Otrosí No. del Contrato PRONE-GGC-462-22, a la fecha se encuentra vigente la "Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación"; "Etapa 4 – Actividades de recibo y Terminación del contrato de Administración." las cuales tienen como fechas de finalización 23/12/2023 y 13/01/2024 respectivamente.

5.2. Entre las gestiones adelantadas por el Operador de Red, se realizaron tres (3) procesos de contratación de la obra de la siguiente forma:

5.2.1. Un primer proceso de contratación que inició desde la publicación de los pliegos o invitación directa el día

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

30/04/2022, y hasta el día 21/05/2023 con el recibo, evaluación y adjudicación de ofertas; sin embargo, durante este proceso no se vio favorecida la contratación de la obra de conformidad con el contrato PRONE GGC 462 de 2022.

5.2.2. El día 19/08/2022 se publicaron los pliegos o invitación directa de un segundo proceso para la contratación de las obras que no fueron adjudicadas en el primer proceso. No obstante, con el recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del día 30/09/2022, nuevamente proyecto según PRONE GGC 462 de 2022, no fue adjudicado.

5.2.3. Un tercer intento de contratación de las obras no adjudicadas se llevó a cabo el día 16 de noviembre de 2022, mediante la invitación No. 11202622T1 realizada por Air-E S.A. E.S.P., llevándose a cabo varias subsanaciones y rondas aclaratorias dentro del proceso que se extendieron hasta el día 24/01/2023, así: (Anexo No. 4)

11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	17/11/2022 5:30:00 p. m.	12/12/2022 6:55:00 p. m.	DE ALUMBRADO HOLDING GROUP S.A.S -CONSULTING S.A.S. -DEJANON MARTINEZ S.A.S. -DELTEC S.A. -EDWIN ALBERTO PERPIÑAN ORTEGA -ELECTROMECANICOS Y CIVILES MELC SAS -ENERGEZA GLOBAL ENGINEERING S.A.-(LANDA INGENIERIA S.A.) -ENERGIZANDO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.S. -ENERGY SPEED SAS -GRUPO CAT S.A.S. -INGENIERIA & PROYECTOS AMBAR S.A.S. -INGENIERIA EN SISTEMAS DE BOMBEO ISB S.A.S. -Ingenieria y construcciones RC S.A.S INCORC -INGENIERÍA Y LINEAS LINCI S.A.S. -M.O.C. INGENIERIA S.A.S. -PROYECTOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVILES DE COLOMBIA S.A.S.(PRIMECOL) -S Y S INGENIERIAS S.A.S -SACHAR SAS -SELECTRIK S.A.S.

	Nombre del Proceso	Referencia	Empresa	Creador	Fecha de Inicio	Fecha de Cierre	Empresas invitadas
1	Aclaración No.1 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	26/12/2022 4:55:00 p. m.	28/12/2022 11:55:00 p. m.	-Ingenieria y construcciones RC S.A.S INCORC
2	Aclaración No.2 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	26/12/2022 5:05:00 p. m.	28/12/2022 11:55:00 p. m.	-M.O.C. INGENIERIA S.A.S.
3	Aclaración No.3 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	26/12/2022 5:15:00 p. m.	28/12/2022 11:55:00 p. m.	-ELECTROMECANICOS Y CIVILES MELC SAS -PROYECTOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVILES DE COLOMBIA S.A.S.(PRIMECOL)
4	Aclaración No.4 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	26/12/2022 5:30:00 p. m.	28/12/2022 11:55:00 p. m.	-S Y S INGENIERIAS S.A.S
5	Aclaración No.5 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	10/01/2023 5:00:00 p. m.	12/01/2023 11:55:00 p. m.	-Ingenieria y construcciones RC S.A.S INCORC
6	Aclaración No.6 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	10/01/2023 5:20:00 p. m.	12/01/2023 11:55:00 p. m.	-M.O.C. INGENIERIA S.A.S.
7	Aclaración No.7 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	10/01/2023 5:30:00 p. m.	12/01/2023 11:55:00 p. m.	-ELECTROMECANICOS Y CIVILES MELC SAS -PROYECTOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVILES DE COLOMBIA S.A.S.(PRIMECOL)
8	Aclaración No.8 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	20/01/2023 8:40:00 a. m.	20/01/2023 5:00:00 p. m.	-M.O.C. INGENIERIA S.A.S.
9	Aclaración No.9 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	23/01/2023 2:35:00 p. m.	24/01/2023 11:55:00 p. m.	-Ingenieria y construcciones RC S.A.S INCORC
10	Aclaración No.10 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	23/01/2023 4:25:00 p. m.	24/01/2023 11:55:00 p. m.	-PROYECTOS DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y CIVILES DE COLOMBIA S.A.S.(PRIMECOL)
11	Aclaración No.11 11202622T1-PRONE 2022-3		AIR-E S.A.S. E.S.P.	Jason Gabriel Sanchez Consuegra	23/01/2023 4:30:00 p. m.	24/01/2023 11:55:00 p. m.	-M.O.C. INGENIERIA S.A.S.

5.2.4. Posteriormente, el día 08 de mayo de 2023, la gerencia comercial de Air-E S.A. E.S.P. declaró DESIERTO el proceso de contratación con Solicitud de oferta No. 11202622T1, para la Ejecución de Proyectos con Recursos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas PRONE 2022-3, en los Departamentos del Atlántico y La Guajira. (Anexo No. 5)

5.3. En consecuencia a la deserción de sus procesos de contratación, que no fueron atractivas financieramente para los

diferentes proponentes, AIR-E S.A. E.S.P. realizó solicitud al Ministerio de Minas y Energía, del análisis del cambio de medida para flexibilizar los presupuestos de obra, para revisión, análisis y aprobación del Ministerio de Minas y Energía, de conformidad con el radicado No. 1-2023-018370 del 12/04/2023. (Anexo No. 6)

5.4. La Supervisión de la Dirección de Energía mediante comunicado 2-2023-010587 de fecha 02 de mayo de 2023, da respuesta a la solicitud de análisis de cambio de medida realizado por el Operador de Red. (Anexo No. 7)

5.5. En concordancia con los argumentos previamente mencionados, se evidencia que la solicitud de suspensión de actividades del contrato se encuentra justificada por parte de AIR-E S.A. E.S.P. y debidamente avalada por la interventoría CONSORCIO INT PRONE-2021-2, por un término no mayor a cuatro (04) meses, teniendo en cuenta que se debe realizar un nuevo proceso de invitación con sus respectivos pliegos con el fin de que participen en dicha convocatoria los oferentes que se encuentren interesados en la ejecución de la obra del presente contrato, siempre y cuando el Operador de Red haya realizado un previo análisis al presupuesto y evaluación de diferentes alternativas para la contratación de la obra del contrato PRONE GGC 462 de 2022, de tal forma que, las invitaciones se vuelvan más atractivas para los oferentes.

5.6. Se aclara que la presente solicitud de suspensión de las actividades contempladas dentro de la etapa no implica adición de recursos al Contrato por parte del Ministerio de Minas y Energía.

Finalmente, y de acuerdo con lo expuesto anteriormente, el apoyo técnico a la Supervisión concluye que el tiempo solicitado para la suspensión del plazo de la actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación es viable, toda vez que a la fecha AIR-E S.A. E.S.P., se encuentra realizando mesas de trabajo con el contratista de obra y la supervisión del Ministerio de Minas y Energía, para encontrar alternativas que permitan subsanar las variaciones de precios sin que se vea afectado el normal desarrollo del contrato PRONE.

6. RECOMENDACIÓN

Finalmente, y de acuerdo con lo expuesto por el Operador de Red y al análisis realizado por este Apoyo Técnico a la Supervisión, se recomienda iniciar ante el Grupo de Gestión Contractual los trámites pertinentes para la Suspensión del contrato PRONE GGC 462 de 2022, por un término no mayor a cuatro (4) meses, durante este tiempo AIR-E S.A. E.S.P., realizará las respectivas gestiones y acercamientos necesarios con el

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

contratista de obra y Ministerio a efectos de evaluar y presentar alternativas relacionadas a los ajustes solicitados en el presupuesto de obra, para posteriormente llevar a cabo un nuevo proceso de contratación.

Atentamente



CESAR ANDRES GARZON BUSTOS
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía

Anexos:

Anexo No. 1 - Solicitud de suspensión del plazo para la ejecución de las actividades
Anexo No. 2 - Informe de fiducia a corte de mes de abril 2023.
Anexo No. 3 - Aval Interventoría
Anexo No. 4 - Subsanaciones Proceso No. 3 PRONE 2022.
Anexo No. 5 - Declaración Concurso desierto prone 2022-3
Anexo No. 6 - Solicitud evaluación cambio de medida
Anexo No. 7 - Respuesta a comunicación de cambio de medida.

Revisó: Marcela Patricia Araujo

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180